

MIÉRCOLES, 26 DE OCTUBRE DE 2011 - BOC NÚM. 205

AYUNTAMIENTO DE MERUELO

CVE-2011-13982 *Exposición pública de la cuenta general 2010.*

Formada la cuenta general del ejercicio económico de 2010, integrada por los estados y cuentas de la entidad y comprensiva de todas las operaciones presupuestarias, independientes y auxiliares, patrimoniales y de tesorería llevadas a cabo durante el ejercicio.

Informada la cuenta general por la Comisión Especial de Cuentas, en fecha 11 de octubre de 2011, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio económico de 2010, junto con el informe de la Comisión Especial de Cuentas y todos los justificantes y antecedentes de la misma, por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Durante el precitado plazo y los ocho días hábiles siguientes a la finalización de éste, podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones contra las mismas, que serán examinadas por la Comisión Especial de Cuentas, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 9) texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Meruelo, 11 de octubre de 2011.

El alcalde,

Evaristo Domínguez Dosál.

[2011/13982](#)

CVE-2011-13982